OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARIA JURIDICA

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIONES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES	N°. CONTRATO: 2294-24
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ○ ACTA DE LIQUIDACIÓN ● OTRA:	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		Formato Remisorio de Cobro / Cuenta Acta parcial

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		Formato Remisorio de Cobro / Cuenta Acta parcial

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DILIGENCIAR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTROSÍ, COPIA DEL OTROSÍ

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIONPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA, PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Scanned with CamScanner

Barrancabermeja, diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO FINAL Y DE LIQUIDACION
Contrato N° 2284-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C. No. 1.096.246.021 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.000.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL Y DE LIQUIDACION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2284-24
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO (A) PARA QUE APOYE EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	01 DE DICIEMBRE DE 2024	
	15 DE DICIEMBRE DE 2024	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BBVA	
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	DEL CUAL SOY TITULAR
CUENTA NUMERO:	084599125	

Atentamente,

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
C.C. No. 1.096.246.021 de B/bermeja
Dirección: Carrera 49b # 37 - 26
Correo Electronico: contadordiegoguerrero@gmail.com
Teléfono: 314 276 9281

Scanned with CamScanner

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 2284-24

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
IDENTIFICACION:	1.096.246.021 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PUBLICO (A) PARA QUE APOYE EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
SUPERVISOR:	CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ– JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO en su calidad de Supervisora** y **DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES –** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. **2284-24** fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **30 de julio de 2024**, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **cuatro (04) meses y quince (15) días**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **01 del mes de agosto de 2024**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

Que **DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES**, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde **el 01 de agosto de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024** según las actividades descritas en el contrato.

Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final y de liquidación** el mes **de diciembre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)**, durante el término

Scanned with CamScanner

comprendido entre el **primero (01) de diciembre de (2024) hasta el quince (15) de diciembre de 2024** realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES – ALCANCES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar en la revisión financiera y contable de las cuentas de cobro de las contratistas presentadas ante la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo.	Durante el término comprendido entre el **01 del mes de diciembre de 2024 hasta el 15 del mes de diciembre de 2024** se apoyó en la revisión de las siguientes cuentas de cobro: 1.1. Cuenta de cobro parcial #1 contrato N°. 4474-24. 1.2. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3337-24. 1.3. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3039-24. 1.4. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3336-24. 1.5. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3091-24. 1.6. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3044-24. 1.7. Cuenta de cobro parcial #1 contrato N°. 3866-24. 1.8. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 2752-24. 1.9. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3090-24. 1.10. Cuenta de cobro parcial #2 contrato N°. 3038-24. 1.11. Cuenta de cobro parcial #1 contrato N°. 3868-24.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Durante el término comprendido entre el **01 del mes de diciembre de 2024 hasta el 15 del mes de diciembre de 2024**, por indicaciones de la supervisora, se apoyó en las siguientes actividades: 2.1. Proyección del adicional del contrato N°. 3335-24. 2.2. Proyección del adicional del contrato N°. 3339-24. 2.3. Proyección del adicional del contrato N°. 3420-24. 2.4. Proyección del adicional del contrato N°. 3427-24. 2.5. Proyección del adicional del contrato N°. 3590-24. 2.6. Proyección del adicional del contrato N°. 3595-24. 2.7. Proyección del adicional del contrato N°. 3794-24.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Scanned with CamScanner

	2.8. Proyección del adicional del contrato N°. 3865-24. 2.9. Proyección otrosí aclaratoria al anexo de condiciones del contrato N°. 2753.24	

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000 M/CTE)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CINCO (05)** Pagos contenidos en: **A) CUATRO (04)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000 M/CTE)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000 M/CTE)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **diciembre de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **7951229045**			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2024	
	Hasta	Diciembre 15 de 2024	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$128.000	$0	$128.000
Salud	$100.000	$0	$100.000
ARL	$4.200	$0	$4.200
Totales	**$232.200**	**$0**	**$232.200**

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ– JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO – Supervisor(a) del Contrato, certifica que el contratista **DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

Scanned with CamScanner

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
Apoyar en la revisión financiera y contable de las cuentas de cobro de las contratistas presentadas ante la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo.	83
Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	20

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO	**$18.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		$ 4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		$ 4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		$ 4.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 04 - PAGADA		$ 4.000.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		**$2.000.000**
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		***$0***
SUMAS IGUALES	**$18.000.000**	**$18.000.000**

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	**Planilla N°.**	**Valor aporte**	**Valor intereses**	**Valor total**
Agosto de 2024	7939592551	$464.400	$ 0,00	$464.400
Septiembre de 2024	7939604345	$464.400	$ 0,00	$464.400
Octubre de 2024	7943535757	$464.400	$ 0,00	$464.400
Noviembre de 2024	7947113113	$464.400	$ 0,00	$464.400
Diciembre de 2024	7951229045	$232.200	$ 0,00	$232.200
TOTALES		**$2.089.800**	**$ 0,00**	**$2.089.800**

VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	**$2.089.584**

Scanned with CamScanner

VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	**$2.089.800**

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

2. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

16 DIC. 2024

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

DIEGO ANDRES GUERRERO CHAVES
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Diego Andrés Guerrero Chaves – Contratista		Diciembre, 2024
Reviso	Zully Romero - Administradora Externa		Diciembre, 2024
Reviso	Haner Díaz- Abogado Externo		Diciembre, 2024
Aprobó	Catherine Andrea Oliveros Gómez - jefe oficina asesora de prensa comunicaciones y protocolo		Diciembre, 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Scanned with CamScanner